

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Lunes 18 de Marzo de 1895

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.561

### Á LOS PÁRROCOS

La *Gaceta* ha publicado una *Real orden circular* que el señor ministro de Gobernación dirige á todos los gobernadores civiles, y que por interesar á los señores curas párrocos creemos oportuno transcribir.

Dice así:

«Visto el expediente promovido por el excelentísimo Señor Arzobispo de Santiago de Compostela en solicitud de que se modifique el art. 44 de la ley de Reemplazos vigente declarando á los párrocos exentos de concurrir con los libros parroquiales á la formación del alistamiento, fundándose:

1.º En que no existe disposición legal alguna que obligue á los párrocos á llevar libros de nacidos, y menos desde que la ley de Registro civil declaró sin valor el eclesiástico.

2.º En que casi todos los Ayuntamientos se contentan con relaciones autorizadas, lo cual indica que no hay necesidad de que comparezcan los párrocos.

3.º En que entre el art. 41 de la ley de reemplazos y la ley del Registro civil existe una manifiesta contradicción.

4.º En que los párrocos deben cumplir las órdenes que los obispos dan en uso de su derecho, sin que se entienda que nieguen el auxilio á la autoridad, puesto que le suministran los datos pedidos.

Y 5.º En que la armonía entre la Iglesia y el Estado exige que desaparezca todo motivo ó pretexto de discordia por el abuso que hacen algunas autoridades subalternas de disposiciones legales, nada favorables á la autoridad y libertad de la Iglesia.

Considerando que con el fin de evitar las diversas interpretaciones que para el cumplimiento del art. 44 de la ley de reemplazos vigente suelen ofrecerse en la práctica.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Administración de este Ministerio y de lo informado por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, ha tenido á bien disponer:

1.º Que el mes de Diciembre de cada año, los curas párrocos remitan á los ayuntamientos respectivos relaciones de los mozos inscriptos en sus parroquias y que se hallen comprendidos en el primer párrafo del artículo 26 de la expresada ley.

2.º Dichas relaciones, que deberán ir firmadas por los curas con el sello de la parroquia serán remitidas en el plazo improrrogable de un mes.

Y 3.º Que los alcaldes de los Ayuntamientos no podrán exigir á los Curas Párrocos la exhibición de los libros parroquiales, porque según el art. 35 de la ley de Registro civil del año 1870, no tienen éstos el carácter de documentos públi-

cos, bastando para los efectos del artículo 44 de la ley de Reemplazos las relaciones antes referidas.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Marzo de 1895.

Ruiz y Capdepon.

### LA VIOLETA

Cuanto más nos aproximamos á los días de la encantadora primavera, mayores son las delicias que por todas partes descubren nuestros ojos, y este risueño espectáculo de la dicha y la alegría, trae al alma encantos de que no puede prescindir.

El niño, el joven y el viejo no se cansan de contemplar la hermosura con que se presenta el campo. Respiran el perfume embriagador que de sí exhala la exuberante vegetación, y escuchan embelesados los dulces trinos de millares de pajarillos que anuncian al hombre un tiempo de singulares bellezas.

Los jardines se cubren de trecho en trecho de flores de delicada aroma, como para indicarnos la naturaleza que debemos acercarnos á contemplarlas con todo el detenimiento posible á fin de admirar más profundamente á Dios, cuyo poder se manifiesta en ellas con tanta majestad.

El bello jacinto, el hermoso alhelí, el magnífico tulipán, el interesante narciso, son de ello un ejemplo; pues que todos los años á la entrada de la primavera, reciben estas flores con el suave ambiente de la estación, el ornato maravilloso y brillante de que al iniciarse el otoño quedarán despojadas.

Pero ¡ay! que retirada vive otra pequeñísima flor que entre reducidas matas deja ver el azul purpúreo de su corola.

La violeta, á quien nos referimos, aparece tímida á los primeros rayos del sol primaveral, y despierta un olor, tanto más grato, cuanto mayor fué el tiempo que estuvo muerta á la vegetación.

¡Cuánta modestia en presentarse ante nuestros ojos! No parece sino que avergonzada por tanta ausencia, quiere en desquite embalsamar el ambiente que respiramos, derramando á torrentes su aroma encantador.

La sencilla violeta no recibe el aprecio que se merece; y sin embargo, su mérito es de indiscutible valor, como así lo apreciaron los antiguos, entre otros, los atenienses que profesaban á esta flor una gran veneración.

Muchos poetas pretenden que *Júpiter*, después de haber transformado á *Io* en novilla, creó la violeta para darle un alimento digno de ella; y otros suponen que cuando aquel dios estaba visitando á *Yonia* ó *Jonia*, nombre que en la antigüedad se daba á la parte del litoral de *Asia menor* ó *Asia inferior*, que se extiende desde *Fo-*

cea hasta *Mileto*, al Oeste de dicha península, también se presentó una niña á ofrecer una violeta al padre de los dioses, por ser la flor más apreciada en el país.

A parte de la grandísima predilección que hay por otras flores, la violeta figura en el tocador de la aristocrática dama, la coloca en el pecho la joven de encumbrada estirpe, y es llevado con gracia en los labios por la humilde hija del trabajo.

S. M. la Reina Regente profesa un delirio extremoso hacia esa flor.

Un ramo de violetas, es para nuestra Soberana de inapreciable mérito.

Y se comprende que así sea; porque la virtud que se alberga en su corazón, arroja tan dulce perfume en la memoria de sus súbditos, que cual el que exhala en los jardines la modesta violeta, su recuerdo nunca se olvida.

Cuando cojamos la primera violeta, exclamemos embriagados de júbilo: ¡Gloria á Dios por tantos bienes como á cada instante recibimos de su inagotable bondad!

Y al mismo tiempo sepamos estimar una flor que con la fragancia delicada que le es peculiar, revela su presencia debajo de la yerba en que humildemente se oculta.

Omar.

El Ferrol, Marzo, 1895.

### El peso de una mujer ligera

Los numerosos medios empleados por la policía para la busca de los criminales, se quedan muy distanciados, en ingenio y extravagancia con el que se ha empleado en Alemania para capturar á una mujer que se escapara del domicilio conyugal.

La esposa de un riquísimo industrial de Essen abandonó á su marido de la noche á la mañana.

Después de minuciosas pesquisas averiguó que la esposa infiel había tomado el tren de Peeska, de Hungría, y dirigió el marido al jefe de policía de aquella población el siguiente telegrama:

«Detenga V. á una mujer que va en ese tren. Señales particulares: pesa 83 kilos (peso exacto).»

El prefecto, al recibir este despacho telegráfico momentos antes de llegar al tren, no supo que hacer, aumentándose su turbación al ver bajar multitud de mujeres.

Para salir de las hizo que pasasen todas las mujeres al despacho de equipajes, y una por una las pesó á todas en la báscula hasta encontrar la que pesaba exactamente los 83 kilos.

¡Era la fugitiva!

Esta demuestra la utilidad de conocer el peso exacto de las mujeres... ligeras.

En Alemania, dicen que ya todos los maridos han mandado pesar á sus mujeres.

### De madrugada en el Relleno

Un drama del hogar desarrollado de puertas afuera, podría titularse el suceso que vamos á referir, pero es un título muy largo y hemos adoptado el que encabeza estas líneas.

Supusimos al presenciario que tendría el suceso un fin trágico; pero el desenlace fué eminentemente vulgar, aun cómico.

A las tres de la madrugada del sábado estridentes gritos de mujer, de tonos angustiosos, hicieron salir de la redacción. Sonaban por el lado de la Marina, cerca de la Aduana.

Encaminámonos allá y llegamos á una de las calles del Relleno, la que llaman el tunel, por la frondosidad que en verano desarrollan los árboles.

Allí había una mujer, envuelta en amplio mantón y negro y un hombre muy bien trajado, sombrero hongo, capa con bandas de moda y zapatos char: lonados.

El mostrábase entre desdénso é iracundo y ella suplicante un momento y otre enérgica.

A las primeras palabras que oímos supimos que se trataba de una de tantas diferencias domésticas que cuando se ventilan bajo el sagrado del hogar no trascienden y se quedan reducidas á la categoría de dramas íntimos, de los cuales nadie se apercebe, siquiera revistan caracteres graves.

Los protagonistas del suceso que relatamos no quisieron que sus cuitas quedasen ignoradas y dieron público espectáculo de ellas.

Ella, que se expresaba con gran verbosidad y ciertas elegancia, increpaba á su marido de esta manera:

—¡Intame! precisase tener muy poca vergüenza para encenagarse de ese modo.

Y él, á quien por lo visto, y por lo oído, importa bastante que sus asuntos no trasciendan, replicaba colérico:

—¡Calla, M..., calla! vas á conseguir con tus gritos descompensados que se reúna gente y entonces ¡ay de tí!

Y en tanto decía esto, apretábase las muñecas y pugnaba por conducirla. Relleno adentro, sin duda para que la explicación, ya inminente entre ambos, no fuese presenciada ni oída por algunos curiosos trasnochadores que á las voces de la mujer iban aproximándose al sitio del suceso.

M... resuelta á dar el escándalo que se proponía, exclamó:

—¡No y no! si oyen que oigan; así sabrán quien eres.

El descargó entonces una solemnisísima bofetada sobre el rostro de la acongojada dama, que dama harto distinguida es ella, é intentó alejarse de la calle de árboles, donde el suceso se desarrollaba.

Pero M..., que exhaló un grito al ser tan brutalmente castigada, aferróse á la capa de él y entre bpos y entre lágrimas, dijo:

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

181

IV

### El encargo al rival

Ewen de Ker-Ellio había sentido una impresión dolorosa con la escena de la *Peña de Concale*, y su repugnancia á la vida de París se había aumentado aun. Todas las noches, al entrar en la animada hospedería de la calle de Mont-martre, echaba de menos su apreciable morada de Tref-Hartlog, á donde hubiera regresado bien en breve á no ser por el convite á comer con Mr. Aquiles y por ciertas formalidades relativas á la imposición de sus fondos en casa del banquero.

El bueno del abate de Kerouellan, al felicitar á Ewen por su restablecimiento y por sus proyectos de matrimonio con alguna heredera bretona, le anunciaba haber hecho algunas insinuaciones á los padres de la señorita Ivona de Kergalek; esperándose la vuelta del joven baron para proceder en aquellos preliminares.

Fastidiábase mucho Ewen de París; pero cada vez estaba más satisfecho por haber venido á esta capital, pues merced á su viaje, se había sustraído á sus locos desvaríos y había vuelto á entrar en una senda prudente y razonable.

No se habrá olvidado que el baron debía comer con su primo en casa de Mr. Aquiles Dunoyer, ocho ó diez días después de la escena de la *Peña de Concale*. Habiendo advertido monsieur de Montal á Ewen que no podría ir á buscarle, pasó este solo á casa del banquero.

—Si, caballero.  
—¿Y esperarás cansarme y obligarme por ese medio á volver á París?

—Así lo espero.  
—¿Y si no me canso, señora?

—Vos os cansareis, caballero.

Fueron dichas estas palabras en un tono tan firme y duro, que el marqués se estremeció.

La flemática audacia de su mujer le confundía.

Habíale parecido hasta entonces sumisa, fría, reservada y silenciosa; pero jamás hubiera pensado que fuese capaz de esta resolución.

Su cólera, alternativamente reprimida y excitada, no pudo contenerse ya durante más tiempo; levantóse y gritó:

—Soy, ¡vive Dios! bien necio en ocuparme de este modo en lo que os conviene ó no, señora, y en considerarlo todavía como mi esposa, después de la manera como os he tratado esta noche. Si, sabed que esta noche, en una comida de hombres en la Peña de Concale, he careado á vuestros dos amantes, he hecho leer á Des Roches vuestro último billete á Mr. Labirinte, me he mofado de ellos; les he hecho reñir y he concluido por decir á mis amigos, que publiquen mañana por todo París, que la despreciable heroína de aquella aventura era mi mujer. He aquí como yo me vengo, y he aquí como los hombres de mi temple tratan á las mujeres que les engañan.

—¿Eso habéis hecho, caballero? dijo la marquesa sin levantar los ojos.

—Si, señora. ¡Oh! yo no soy, no, de esos tontos maridos que prorrumpen en llanto y toman á lo trágico semejantes accidentes. ¿Quizás hubiérais deseado verme triste y abatido?

—Cada uno hace de su honor lo que le parece, caballero.

—¿Y cómo creéis, señora, que os acogerá el mundo en adelante?

—El mundo hará lo que vos, caballero; separaos de mí, y el mundo se separará asimismo.

—¿Es decir que nunca me habéis amado? ¡nunca! exclamó

—¡Canalla! no te faltaba más que eso. Eres un bribón. No la pagarías á ella.

El pugnando por desahirse y procurando internarse entre las alamedas del Relleno, y ella, tras de él, la capa fuertemente cogida y dando trompicones y tropezando en los árboles, llegaron al paseo central, donde por cierto no había farol alguno encendido.

Allí él se detuvo y dijo:

—Veamos ¿quieres dar un escándalo?

—Sí, quiero eso, quiero cualquier cosa—contestó M... llorando—¿qué me importa por todo ya? Me has golpeado y después de esto, nada me resta que soportar. Pero deseo que se sepa quien eres—continuó al ver que un pequeño grupo de personas la oía quiero que sepan todos que eres mal esposo y mal padre, que vives entre mujeres de mal vivir, y que tu familia padece hambres y amarguras en tanto tu ries y gozas en perpetua crápula. ¿Qué puede esperarse de tí?

—Has logrado lo que te proponías—contestó él, el escándalo está dado porque hay gente que nos oye. Pues bien, sabe, que apesar de tus desplantes y de todo cuanto digas y hagas, no he de enmendarme.

Y luego, como gozándose en el dolor de M..., añadió riéndose:

—Esa que te ha vuelto el juicio, es mejor que tú. No se encocora ni riñe. Habiendo sido una mujer pública, no sale en plena noche á detenerme y á insultarme.

Y volvió á descargar otra bofetada sobre el rostro de M...

Viendo esto, algunos de los que presenciaban el hecho aproximaronse á los contendientes. Uno de ellos, de bastante edad y representación social, increpó duramente al caballero, quien habiendo contestado con destemplanza, mereció un correctivo un tanto expresivo del anciano interventor.

Y aquí viene lo vulgar de este suceso, el desenlace, si dramático y muy humano, barto gastado, pues ya en el juguete *Plato del día* tuvo lucida y cómica representación. M... al ver que á su marido le habían agasado de la misma manera que el había hecho con ella, lanzóse sobre el autor del correctivo y airada le dijo:

—¿Que tiene V. que ver en esto? Después de todo es mi marido y tiene derecho á hacer lo que hizo.

Los circunstantes al oír esta inesperada y sentida salida, retiráronse saludando cortesmente á aquella infeliz víctima del deber.

—¿Quiénes son ella y él?—preguntarían los lectores.

Vedanos el decirlo la natural discreción.

Bástenos consignar que ambos son barto conocidos en La Coruña, ella por su hermosura y virtudes y él por su profesión científica y por haber sido empleado en Gobernación.

(De La Voz de Galicia).

## LA INSURRECCION EN CUBA

### Disposiciones oficiales

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«En vista de la falta de oficiales subalternos que desde hace algún tiempo se deja sentir en el arma de Infantería, aumentada hoy por los que han sido destinados á la isla de Cuba, y ante la eventualidad de que las campañas iniciadas en dicha Antilla y en el Archipiélago filipino dieran lugar al envío de nuevas fuerzas expedicionarias, siendo además indispensable cubrir todas

las vacantes que de aquella clase existen en los Cuerpos armados de la Península, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los segundos Tenientes de la escala de reserva de Infantería que en esta fecha no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, se hallen bien conceptuados y no tengan notas desfavorables en sus hojas de servicios y hechos, serán destinados los Cuerpos activos de la Península para prestar en ellos sus servicios en comisión en la forma que determina la Real orden de 17 de Septiembre último.

2.º Los que reuniendo las condiciones prevenidas en el artículo anterior, cuenten dos años de efectividad y deseen pasar á prestar sus servicios con el empleo superior inmediato de dicha escala de reserva á los distritos de Cuba y Filipinas, lo solicitarán por medio de instancia en el término de dos meses, concediéndoseles á medida que lo reclamen las necesidades del servicio; pero esta concesión se hará únicamente cuando no hubiera primeros Tenientes de la escala activa que soliciten pasar en su empleo.

3.º Los oficiales de la escala de reserva que con arreglo á lo prevenido en el artículo anterior sean destinados á los distritos de Cuba y Filipinas, permanecerán en ellos el tiempo que determina el art. 38 del reglamento de pa-es á Ultramar de 18 Marzo de 1891 y tendrán los mismos derechos y deberes que en todos los casos se concedan por el citado reglamento á los de la escala activa, quedando esta concesión subordinada á lo preceptuado en el artículo 9.º de la ley de 5 de Agosto de 1886. De Real orden, etc.»

## EL REINA REGENTE

Todo el día de ayer y hoy continuamos en la más cruel incertidumbre, sin saber á que aternos sobre la situación del nunca tan querido crucero.

El Excmo. Sr. Capitán general del Departamento tuvo ayer la amabilidad de remitirnos el siguiente despacho telegráfico:

«San Carlos 16, 6, 50 t.

El Comandante general á Capitán general. —Ayer contesté á V. E. carecía de noticias respecto al *Reina Regente*; desgraciadamente no hay noticias satisfactorias hoy.

De nuestro corresponsal recibimos ayer el siguiente telegrama:

Cádiz 16, 4, 50 t.

A las dos de la tarde fondó en este puerto el crucero *Alfonso XII*, después de haber recorrido la parte de costa del Océano Atlántico, sin haber hallado vestigio alguno del *Reina Regente*.

### Telegramas de hoy

Madrid 18, 2, 30 m.

Un telegrama dirigido desde Tanager al ministro de Marina, manifiesta que se en-

contraron sobre aquellas playas trozos de un buque de guerra; pero no indicada que pueda asegurar pertenezcan al *Reina Regente*.

El cojín que se encontró en la playa de Tarifa tampoco era del citado crucero.

En Cádiz reina gran consternación, pues en virtud de haberse suspendido las rogativas y las fiestas en honor de Fray Diego de Cádiz, eres el vecindario que ya es oficial la pérdida del *Reina Regente*.

A la hora en que telegrafio sigue desconociéndose oficialmente la suerte del crucero.

## PERIODISAS Y MILITARES

### Parte oficial

En la redacción de nuestro estimado colega *El Resumen*, se desarrolló en la noche del día 15, el suceso de que da cuenta el siguiente parte oficial, transmitido al gobernador civil por el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, Sr. Dominguez.

«Excmo. Sr.:

A las once de la noche ha tenido conocimiento esta delegación, por aviso telefónico de la redacción de *El Resumen*, de que en la misma acababa de tener lugar un atropello por parte de unos treinta sujetos, algunos de los cuales vestían el uniforme de subalternos de las armas de infantería y caballería, los que invadieron la sala de redacción en actitud hostil, empleando todo género de denuestos contra el director y redactores, derribando las mesas y los tinteros, y rompiendo cuantos papeles y periódicos encontraron á mano, después de lo cual abandonaron la redacción con la amenaza de volver mañana.

En el momento de verificarse el hecho se hallaban en las oficinas del periódico el redactor D. Jesús María Moreno y D. Juan José Layunta.

Inmediatamente me constituí en la redacción, donde ya no se encontraba ninguno de los autores del atropello, practicándose las diligencias correspondientes, que han sido remitidas al juzgado de instrucción militar de guardia adoptándose las convenientes medidas de precaución.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, etc.»

### Diligencias

«Cuando los individuos á que se refiere el parte copiado, abandonaron la redacción de *El Resumen*, por teléfono se dió aviso á la delegación del distrito.

El delegado acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, avisando á su vez, sin pérdida de momento, al secretario del gobierno civil, señor Sarthou, que se encontraba en el teatro de Apolo.

De allí se dirigió el Sr. Sarthou á la redacción de *El Resumen*, interrogando sobre los detalles del suceso á las personas que en ella se encontraban, las cuales refirieron lo ocurrido en la forma que lo hace el parte oficial, añadiendo que dos señores

se habían presentado por la tarde en dicho local dos ó tres veces, preguntando por el director del periódico, á quien no habían encontrado.

Como las aludidas personas manifestaron que no sabían quiénes eran ninguno de los sujetos que habían invadido la sala de la redacción, pero que los reconocían si los vieran de nuevo, salieron dos en su busca acompañados por dependientes de la autoridad, siendo completamente infructuosas sus pesquisas.

### El Juzgado militar

Teniendo en cuenta que los autores del hecho, como se ha visto por el parte oficial, fueron «unos treinta sujetos, algunos de los cuales vestían el uniforme de subalternos de las armas de infantería y caballería», el señor Sarthou dispuso que inmediatamente se diera cuenta del suceso al Capitán general de Madrid.

Tan pronto como la primera autoridad militar de la plaza tuvo noticia de lo ocurrido, ordenó que se diera aviso al juzgado militar de guardia, el cual, desde Prisiones Militares, pasó á constituirse en la Capital general.

Poco después de la una de la madrugada llegó á dicho centro el atestado formado por el delegado del distrito de Buenavista, y el juzgado militar, sin pérdida de momento, comenzó la instrucción de diligencias para el esclarecimiento de los hechos y averiguación de sus autores.

El suceso á que nos referimos parece que tiene relación con un artículo que *El Resumen* publicó el día 14.

Por falta de espacio, no insertamos todas las noticias que sobre este importante asunto, que fué causa de la caída del Ministerio, trae la Prensa de Madrid.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Le ha sido concedida la renuncia de su empleo al aprendiz de maquinista Antonio Culler Díaz, continuando como operario en los talleres de metales.

—Falleció en Barcelona el primer escribiente de la Armada destinado en aquella Comandancia de Marina D. Juan Gomila y Escrivá.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor 50 inscriptos de marinería de los cuales 49 resultaron útiles.

—Ha sido autorizado el subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para llamar á filas 210 reclutas.

—Ha sido autorizado el subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para expedir pase á la situación de reserva activa al cabo primero de Infantería de Marina Narciso Palach y soldados Juan Irasa, José Aguirre, Elías Echevarría, Ignacio Azcarregui, Francisco Azurra, Miguel Odrissola y Juan Galbategui.

—Por un médico de Ejército en unión del mayor de la Armada D. Bonifacio Martínez y Marañez se procederá en el Manicomio de Conjo al

mó dolorosamente el marqués, viniendo á esta pregunta sin transición alguna.

Dolores permaneció muda.

—Y entonces, ¿por qué os casásteis conmigo, señora?

—El deseo de venir á París y de vivir en el gran mundo me hizo olvidar la desproporción de edades que existía entre nosotros; caballero.

Jamás le había ocurrido á Mr. de Beauregard que tenía veinticinco años más que su mujer: la costumbre de verse con partido y las prendas que por otra parte reunía, no le habían permitido, por decirlo, apercibirse de que iba entrando en años y que llegaría á la vejez cuando Dolores empezase á recorrer la primavera de su vida... Revelación tanto más terrible para un hombre del carácter de Beauregard, cuanto que le era hecha por su mujer que tan cruelmente acababa de herirle en sus celos, en su amor y en su orgullo.

No hay cosa más común entre las gentes dedicadas al placer que este olvido de la desproporción de edades. Un hombre de cuarenta años, apenas supone que una mujer de veinte pueda considerarle *maduro*.

Pero fuércele una circunstancia imprevista y ruda á reconocerse; entonces echa de menos con tanta envidia como amargura, la juventud; la juventud, ventaja inapreciable que cada día le retira más y más.

Las secas y duras contestaciones de Dolores echaron por tierra los propósitos del marqués y le colocaron en una posición intrincada.

¿Debía dar formalmente una campanada, después de haber ostentado tanta indiferencia?

¿Debía obligar á su mujer á abandonar el mundo con la mira de que la soledad y los cuidados la convirtiesen á sentimientos mejores?

¿Debía, en fin, separarse de la marquesa y devolvérsela á sus parientes?

Esta última determinación hubiera sido la más prudente y más digna; pero hería el miserable amor propio de Mr. de Beauregard, que se empeñaba en pasar por un marido poco vulgar; por otra parte, hubiérale sido necesario prescindir en tal caso de Dolores á quien á su pesar amaba en vida.

Hallábase combatido por pensamientos demasiado amargos y punzantes para tomar en aquel momento una resolución decisiva.

Tras un nuevo rato de silencio, se levantó y dijo á la marquesa:

—Mañana sabréis, señora, mis últimas intenciones. Me prometo que os conformaréis con ellas.

—Aguardaré vuestra órdenes, caballero, dijo Dolores. Volvió á entrar el marqués en su cuarto.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor ALFONSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 1.º de Barcelona. Y el día 29 saldrá del mismo puerto el vapor P. DE SATRUSTEGUI

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor SANTO DOMINGO.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales

médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe a que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados a la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exíjase la legítima que lleva adherida a la cubierta la eff. queña del hombre con el bacalao á cuestras. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
Pianos verticales desde 950 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos. Llegando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El álbum de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ul.ª de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. —Depósito Central: MONTERA, 25.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ASMAÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quecuran al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embianquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

CÁPSULAS EUPEPTICAS  
MORRHUOL  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

A los Sres. Amadores  
PABLO POLO  
OLIVAR, 12-MADRID